

MURCIA
 Redacción, oficinas y talleres: CRÉDITO PÚBLICO, 1
 Apartado de Correos, 54—Teléfono 63
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6
 EXTRANJERO: Trimestre... 15
 Número suelto, 10 ctas.

CHARLAS

Uno como hay muchos

Abundan mucho los «habilitados» en política. Son legión los que, en punto a la cuestión social, saben nadar y guardar la ropa, disfrazando el egoísmo de filantropía. Y crece el número de los que, en materia religiosa, usan dos caras; una para exhibirla en público y otra reservada para la intimidad doméstica.

Estos casos y estos ejemplares nos los ofrece la realidad de cada día. ¡Son tantos!...

Yo tengo siempre muy presente aquel capítulo de «Soupes», de Lucien Descaves, en que nos traza la silueta del que llama el escritor irónicamente «un buen alcalde». Descaves le da el nombre de Eustache Remy. Durante diez años él ha sabido mantenerse al frente de la administración de la pequeña municipalidad. ¿Cómo? Ese es su secreto, el secreto de su habilidad. El había heredado la Granja de los Mártires. En esa granja se había levantado en 1870, cuando Francia fué invadida por los prusianos, la barricada tras la cual una docena de patriotas había pretendido, armados con pobres escopetas de caza, contener, a la entrada del villorio, el avance de una vanguardia numerosa del ejército enemigo. Ahí, entre las paredes de la granja, habían encontrado la muerte, heroica, pero oscura, aquel puñado de valientes. La granja, del tirroteo, quedó medio desmantelada.

La guerra había dejado en el alma popular una exaltación patriótica. Había que aprovecharla. Al casucho se le dió el pomposo nombre de «Granja de los Mártires». Se le convirtió en lugar de peregrinación dominiguera. La gente iba a contemplar la fachada acrobática por las balas, el techo hundido y las paredes salpicadas de sangre. Ahí mismo se quería erigir un monumento conmemorativo. La familia de los Remy, aunque no había tomado la más mínima parte en el episodio glorioso, sacó de él condecoraciones y la alcaldesa prebenda con sus honores y sus provechos.

Pero he aquí que poco a poco la exaltación patriótica se extingue. Ya nadie visita la famosa granja de la jornada heroica, ni nadie contribuye a la suscripción para erigir el proyectado monumento conmemorativo. La lucha contra el clericalismo preocupaba más y apasionaba más a los elementos populares. ¿Cómo salvar de un naufragio cierto la codiciada vara? Las elecciones estaban en puerto. Los obreros censuraban a Remy porque en viaba sus hijos a los colegios de monjas y su mujer a la iglesia todos los días. Era necesario conquistarlos. ¿Cómo? Tuvo una idea genial. Cedió al Municipio la famosa granja para establecer en ella un asilo nocturno, donde los pobres de camino encontrarán un techo bajo el cual abrigarse por las noches y una sopa que, por lo menos, consolará con su calorillo los vientres familiares de los vagabundos. ¡El gran filántropo! Ni que decir tiene que fué reelegido.

Pero bien pronto surgió el conflicto. Todos los ricos del lugar se pusieron frente a él. ¿Qué había hecho? Remy había comprometido la tranquilidad de ellos al ofrecer una especie de premio al vagabundaje y al asegurar un refugio tan tentador, que él sería en seguida punto de etapa para todos los malhechores de la comarca. Poca cosa. Ahí estaba Remy con sus ideas geniales. El asilo podía convertirse en una especie de cárcel. En efecto, dispuso que todos los vagabundos que llegasen al pueblo fuesen conducidos por un guarda al asilo y encarcelados en él durante la noche, y el mismo guarda los despidiese a la mañana siguiente. Y para tranquilizar mas aún al elemento reaccionario todavía, exageró más las precauciones mandando poner una puerta enorme, pesada, bien sólida, que mejor no la habría en la prisión más segura, a fin de hacer imposible todo conato de evasión. Y aun para ahuyentar más a los pobres de paso, se les prohibió fumar, cantar, hacer fuego, con lo cual se habían de frío en invierno. Se suprimió la luz. ¿Era precisa la luz para dormir? Todo en bien de los propios asilados.

Un día el guarda se olvidó de sacar a uno de los asilados, que, encerrado allí, se murió de hambre. Otra vez un asilado, aterido de frío, había encendido unos trozos de madera para calentarse. El fuego se comió la paja del jergón y comenzó a arder el jergón y luego el camastro. El infeliz gritaba pidiendo socorro. Todo inútil. El asilo estaba en deshabitado. Y luego, ¡jaque! la puerta maciza cualquiera la forzó. Murió asfixiado por el humo.

¡Homicidio por imprudencia, como se decía? Nada de eso; la imprudencia había sido del vagabundo. El éxito había sido completo. Los vagabundos llegaban al pueblo y, enterados ya de esas historias, pasaba sin detenerse. ¡Aquella terrible puerta de prisión! ¡Aquellas habitaciones sin luz y sin fuego como mazmorras! ¡Morir de hambre por descuido o morir asfixiado a la fuerza!... Mejor era seguir andando al azar de la fortuna, durmiendo en el raso cuando la noche llegara o en alguna cuadra de alquería solitaria cuando en la ruta deparara la suerte un corazón con misericordia...

La burguesía de lugar mostrábase contenta con los felices resultados obtenidos. Podía contarse con ella en las elecciones ya próximas. Sin embargo, esa burguesía, corta en número, aunque larga en dinero, no podía dar el triunfo. Y el elemento democrático se mostraba hostil a quien había convertido el asilo de noche en cárcel de tránsito. Había que jugarle la última carta. ¿Qué podía hacerse en aquel edificio que había servido para tan diferentes fines y había sido tan útil en tan diversas ocasiones? Ya era difícil encontrar algo que, sin descontentar a los reaccionarios, diera satisfacción a los más avanzados. Remy tuvo entonces la visión más clara, su idea más genial. La Granja de los Mártires, que había perdido todo su sentido histórico en tiempos de exaltación patriótica, no podía ser ya asilo de vagabundos, que asustaba a los ricos, ni cárcel disimulada, que irritaba a los pobres. Ya la cuestión clerical no era lucha tan candente. Ahora batallaban el capital y el trabajo. Así, pues, la granja debía convertirse en un obrador para muchachas en cinta. Los chicos de ese modo no tendrían que preocuparse de la responsabilidad de sus devaneos, ni los obreros tendrían que cargar con gastos de culpas ajenas. Del mal el menos.

Descaves escribe como comentario: «¿Qué pienso yo de todo esto? A fe mía que no lo sé. Pero cuanto más contemplo este hombre con perfil de filántropo, más me impresionan su semejanza con un granuja.» Y está en lo cierto.

Angel GUERRA.

Fallecimiento del presidente de la Audiencia

5, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde ha fallecido en esta capital el presidente de la Audiencia, don Antonio Santuste.

En el momento de morir, se encontraba rodeado de sus familiares. El señor Santuste fué nombrado fiscal de la Audiencia de Madrid el 7 de Febrero de 1924, año en que fué designado para ocupar el puesto en que se encontraba por virtud de unas reformas.

Su muerte ha causado gran pena.

Hablando con el maestro Alonso

Lo que será la "Parranda".—Cuál obra le gusta más y otras cosas que verá el lector

La llegada a Murcia del maestro Francisco Alonso no podía en manera alguna pasar desapercibida. Y, sobre todo, en estos momentos en los que el gran músico prepara una de sus obras de ambiente murciano, que, a juzgar por el entusiasmo que ha puesto en ella, será seguramente una de las mejores de su vida.

Suponiendo que al lector le gustará saber cual es la índole de la obra en ciernes, y otros detalles de la vida del maestro Alonso, anoche tuvimos el gusto de hablar con él, y con su amabilidad peculiar, satisfizo nuestros deseos.

El maestro Alonso es granadino; es decir, andaluz, por donde ya puede suponerse una de las más sustanciales modalidades de su música. Ha traspasado el cerco regional y, meritisimamente, quiere dar a conocer la música regional de España, con sus características inconfundibles, en lo que tiene de más genuino y original.

Hoy es Murcia la región favorecida. Su esencia musical desperdigada en el folk-lor, necesita una pauta que, de acuerdo con el gusto contemporáneo en los detalles accesorios, pueda cruzar sus fronteras y ser conocida de todos los públicos. El maestro Alonso acomete esta noble empresa.

Interrogado acerca de su futura obra, nos dice lo siguiente:

—He puesto en ella todo mi interés. Hay aquí una música popular que merece todos los elogios. Fernández Ardavín, que se ha encargado del libreto, está tan entusiasmado como yo. Estos tipos racionales de hombres de la huerta de Murcia, inquebrantables en sus afectos y en sus odios, siempre leales y nobles, verdaderos «machos»; las mujeres apasionadas, el tipo de vejete ladino, versado en leyes y picardías; la idiosincrasia especial y neta de los huertanos de Murcia, moriscos, enamorados y celosos; este rincón de España, con su brillante colorido y sus típicas costumbres, será el que Ardavín refleje en su obra.

—¿...? —En cuanto a la música, espero, por el ahínco que he puesto en ello, que sabré interpretarla. Conozco ya el folk-lor musical de Murcia; pero he querido completar ciertos aspectos. Ayer, merced a la amabilidad de don Isidoro de la Cierva, gran murciano y amante de la

huerta, pude hacerlo. En donde más interés he puesto, claro está, por ser lo más representativo, ha sido en la justa interpretación de los «auroros». Es un canto único. Ya conocía yo algo de esto, por haberlo oído, aunque no tan genuino, en ciertos pueblos de Granada. Es un recuerdo de juventud que no se borra nunca. Y también se canta en algún pueblo de Almería.

—En Huércal-Overa, ¿...? —Aún no sé para cuando estará terminada. Lo que sí puedo decirlo es que, virtualmente, ya está dedicada al señor La Cierva, y especialmente hecha para el gran artista Marcos Redondo. En cuanto al título, aún no sabemos definitivamente cuál será, si «La Parranda» o «Las Parrandas de la Aurora».

—¿...? —Hombre, la mejor de mis obras no sé cuál es, la verdad. Puedo decirle a usted, paisano, los dos somos andaluces, la que más me gusta, no por ser la mejor sino porque me gusta más. Es «La linda tapada», estrenada en Madrid, en el Cómico.

—Estrenada por mí—interviene el gran Mariano Ozores.

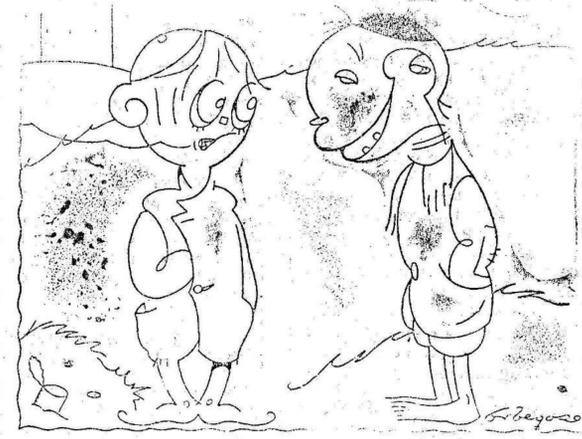
—Justamente—asiente el maestro Alonso.

—¿...? —La primera obra que estrené en Madrid fué «Armas al hombre». Como verá usted iba yo entonces bastante decidido. Ya había yo antes roto las primeras en Granada, y dicen que lo hice bastante bien. Claro es que en Andalucía son muy... así. Ya usted me entiende.

—¿...? —Cincuenta mil duros? Me parece un poquito excesivo, la verdad. Hay quien cobra mucho más; pero es que los periódicos suelen decir cosas fantásticas. Se vive.

—Así lo diré. —Ponga usted que se vive; pero también ponga que se trabaja. Se trabaja, pero se vive, porque si no va a creer la gente que todos esos duros son una ganga. La verdad es que se trabaja mucho.

Mientras habla el maestro Alonso no paran de entrar artistas en el cuarto. Todos son apartes y mutis misteriosos. La simpática Aurora de los Arcos, una cordobesa «tela en buten y canela en rama», con más méritos que Abderramán, nos hace la merced de su presencia. Mariano Ozores está medio desnu-



—Para que los Reyes traigan juguetes hay que poner los zapatos.
 —Oye, galán, y para que nos traigan zapatos, ¿qué habrá que poner?

do, y al ponerse el pantalón nos muestra su horripilante zancajo. —Esto es cosa de cómicos—dice. —Y ahora, en secreto, señor Ozores, ¿cómo ha estado, a su imparcial juicio, la interpretación de «La Deseada».

—Aceptable. Hay que tener en cuenta lo poco ensayada que iba la obra, y la presencia del maestro Alonso ha producido cierta turbación.

—El público les aplaudió a ustedes mucho.

—El público, para el cual trabajamos, tanto usted como nosotros, es muy benevolente. Y hemos contraído, en nuestra actuación, una deuda de gratitud para con Murcia. Así lo puede usted hacer constar.

Y ante lo avanzado de la hora, y lo peligrosa que a esas alturas resulta la compañía de Aurora de los Arcos, hicimos mutis camino del periódico, al que, como era de esperar, llegamos tarde.

A. DE INIESTA.

Remembranza histórica

La lealtad castellana
 El traje que hoy lleva el rey, por privilegio instituido por don Juan II, se lo entrega a los duques de Híjar, como descendientes de los condes de Rivadeo.

Juan II ocupaba el salio de Castilla. En la corte caballeresca del rey poeta, en la que florecían Jorge Manrique y Juan de Mena, imperaba el favorito Alvaro de Luna.

Los conspiradores ambiciosos, que odiaban al monarca, oprimían despiadadamente al pueblo, sujeto en todo al capricho de un favorito. Juan II, padre de la invicta Isabel la Católica, desconfiaba en demasía los negocios de Estado, por los fútiles pasatiempos que le ofrecían sus cortesanos.

Juan II no reinaba en Castilla. Alvaro de Luna era el verdadero monarca de ella.

Era el año de 1441. Los grandes habían celebrado la Pascua con extraordinario esplendor. Las fiestas se sucedían unas a otras y el descaudado monarca, engañado con los agasajos que le ofrecían, no veía las lágrimas que su pueblo terramaba.

En tanto, los ricos magnates de Castilla conspiraban contra la vida de su rey. El mal crecía, pareciendo eclipsar la estrella del condestable, unida a la del padre del impotente Enrique.

Los nobles de la fracción conspiradora, queriendo congratularse con el amor del monarca, ofrecieron a éste un banquete el día de la Circuncisión del Señor, 1.º de Enero de 1441.

El rey aceptó el convite con alegría.

En él debía morir.

Entre los caballeros de la corte de Juan II, figuraba uno, que ora por su nacimiento, ora por su lealtad al trono, era el predilecto amigo del monarca. Ese caballero se llamaba Rodrigo de Villandrando, conde de Rivadeo.

Don Rodrigo era leal; ignoraba el plan que se fraguara con-

La encuesta de EL LIBERAL

El marqués de Estella habla del porvenir del liberalismo

5, a las 11 n.
 Mañana publicará EL LIBERAL la respuesta que el marqués de Estella ha dado a la pregunta que dicho diario le hizo acerca del porvenir del liberalismo.

Primo de Rivera cree que los postulados básicos de la política de los pueblos de civilización común, la cristiana, son idénticos.

La verdadera política de hoy —agrega— debe ser tirana con el individuo y benévola con la colectividad.

El Presidente cree que son obligatorios, el voto, la instrucción y la vacuna.

Se impone, asimismo, el saludo a la bandera, símbolo de la Patria y el respeto a los sentimientos de fe de los demás.

Dice también que el socialismo y la democracia son cosas distintas.

Nuestra monarquía es democrática y será socialista si autoriza al Gobierno para que resuelva la cuestión de los foros; para que garantice el derecho de los inquilinos y para que procure el aseguramiento de la alimentación de los ciudadanos.

Es decir, si sale al paso a todos cuantos asuntos puedan contribuir a perturbar el orden.

Debe irse con paso sereno y firme a conseguir la tranquilidad y el bienestar generales.

Termina el marqués de Estella su respuesta diciendo que estos son los principios generales de la política de occidente.

Es este mismo criterio aunque con modalidades distintas el que impera en la política de los pueblos occidentales.

La libertad se salvará porque el 13 de septiembre del 1923, cuando estaba loca, borracha y con la tea incendiaria en la mano, fué restituido a su trono y cuidada y atendida cual corresponde a tan egregia dama.

El Congreso de doctores

5, a las 11 n.
 Madrid.—Esta mañana ha sido clausurado el Congreso de doctores.

Definitivamente fueron aprobadas estas conclusiones:

Solicitar se dicte una disposición que evite el intrusismo en la enseñanza.

Constituir la Federación de Licenciados y Doctores.

Modificación de los tribunales de examen del bachillerato elemental y la intervención de un doctor en dichos tribunales.

También se formuló protesta por la implantación del texto único.



QUE ESTE SEA MEJORCITO

FICHERO UNIVERSAL

Como las gastan los ingleses

Durante la reciente estancia del Príncipe de Gales en Sevilla fueron a la capital andaluza varios fotógrafos de periódicos ingleses. En el Hipódromo intentaron sacar unas fotografías del Príncipe, y no se les permitió.

Escribieron una carta protestando, y el Príncipe los recibió diciéndoles:

—Retrátenme todo lo que quieran, y se van y no vuelvan a molestarme.

Los fotógrafos telegrafaron a sus periódicos en un telegrama colectivo, exponiendo lo ocurrido, y obtuvieron como contestación la siguiente lacónica respuesta:

«Sigán molestando al Príncipe».

EN SUFRAGIO DEL ALMA
 DEL SEÑOR

D. ADOLFO BALBOA MARTINEZ

Abogado, Magistrado suplente de esta Audiencia provincial
 Oficial-Letrado de la Excma. Diputación

que falleció el día 29 de Diciembre último
 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

O. E. F. D.

Se aplicarán las misas que se digan mañana sábado, de ocho a doce, en la iglesia parroquial de San Lorenzo:

Sus afligidos: esposa, doña Dolores Martínez Bravo-Villasante; hijos don José, don Julio y don Adolfo; hermanos políticos, don Francisco Martínez Bravo-Villasante y doña María Martínez Hernández; tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia:

Invitan a sus amigos a algunos de estos cultos y les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 6 de Enero de 1928.

MAÑANA DOMINGUERA

Fiesta mayor en el sidera-espacio. Apolo, rubicundo, sueltas las guedejas convertidas en luminosos rayos...

perfecto equilibrio. El vuelo planeado de estos animalitos es una verdadera maravilla.

¡Qué ideas de libertad despierta en nosotros la contemplación de las gaviotas en pleno vuelo!

En unas barcas pesqueras humea el fogón. La gente de a bordo escogió un buen «rancho» de pescado para hacer el «caldero».

El panzudo porrón lleno de vino, corriendo sin parar de mano en mano, «rodando», con exactitud matemática, rocia las gargantas.

«Sol y arrós, que no falte». —exclama el patrón de la barca.

«Y el trago del' aixut, que no s'olvide» —agrega un viejo nostramo.

La Banda Municipal deja oír sus armoniosos acordes en el templo de la Explanada.

El maestro Torregrosa cede la batuta al joven autor de «Curro el de Lora».

La gente interrumpe el paseo apiñándose en torno al templo.

La musa gitana de Alonso, tan bellamente cantada por Ardavin

se adueñó del público alicantino.

La gente desfila en busca del yantar cotidiano, dejando desierto la Explanada.

Padre Sol queda en el zenit luciendo esplendoroso, reflejando el oro de sus potentes rayos en las calmosas aguas de la bahía.

J. DORADO MARTIN.

DEPORTES

Partido aplazado

A causa de la inseguridad del tiempo, y ante la probabilidad de que ella pudiera deslucir el partido de inauguración del campo del Imperial...

Los pedidos de localidades hechos para este partido quedan rescindidos...

Otro aplazamiento

Para esta tarde a las tres, se había organizado un torneo de tenis en las pistas del Real Murcia...

Las invitaciones circuladas para el mismo serán utilizables en la misma fecha...

Los jugadores que tomaron parte en el concurso comenzado hace algún tiempo...

Se encuentra enferma en esta ciudad la respetable señora doña Carmen Marín...

Han entrado a formar parte de la junta directiva de la sociedad de Socorros Mútuos La Maquinista de Levante...

LA UNION

Los teléfonos

Es incontestable el número de abonados que se han dado de baja, hasta el punto de asegurarse que las listas se han reducido casi a la mitad...

Verdaderamente pagar al mes un buen puñado de pesetas para poder hablar de cosas, locales con los vecinos, es demasiado progreso...

Cualquiera comprende que para esto no hace falta el teléfono en La Unión, ni en ningún pueblo y sobre todo, a los precios actuales.

La Asociación de Comerciantes e Industriales, ha elevado a la Telefónica un razonado escrito exponiendo los perjuicios del nuevo estado de cosas...

Se encuentra enferma en esta ciudad la respetable señora doña Carmen Marín, madre de don Manuel Carrillo...

Han entrado a formar parte de la junta directiva de la sociedad de Socorros Mútuos La Maquinista de Levante...

Se encuentra mejorada de su enfermedad la bella señorita Juanita Maestre.

Han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la simpática señorita Francisca con el sargento de infantería don Conrado.

Una agrupación de jóvenes de esta están preparando una serie de funciones teatrales para reunir fondos que han de invertirse en material para el grupo escolar...

Se encuentra mejorada de su enfermedad la bella señorita Juanita Maestre.

Los pueblos del bajo Segura, producen muchos quintales de cáñamo y son muy ricos de por sí.

Almoradí cuenta desde primero de año con una sociedad cultural más y los cimientos para una gran banda de música.

Almoradí cuenta desde primero de año con una sociedad cultural más y los cimientos para una gran banda de música.

Almoradí cuenta desde primero de año con una sociedad cultural más y los cimientos para una gran banda de música.

Almoradí cuenta desde primero de año con una sociedad cultural más y los cimientos para una gran banda de música.

Almoradí cuenta desde primero de año con una sociedad cultural más y los cimientos para una gran banda de música.

Almoradí cuenta desde primero de año con una sociedad cultural más y los cimientos para una gran banda de música.

Almoradí cuenta desde primero de año con una sociedad cultural más y los cimientos para una gran banda de música.

Almoradí cuenta desde primero de año con una sociedad cultural más y los cimientos para una gran banda de música.

Almoradí cuenta desde primero de año con una sociedad cultural más y los cimientos para una gran banda de música.

Almoradí cuenta desde primero de año con una sociedad cultural más y los cimientos para una gran banda de música.

Almoradí cuenta desde primero de año con una sociedad cultural más y los cimientos para una gran banda de música.

Almoradí cuenta desde primero de año con una sociedad cultural más y los cimientos para una gran banda de música.

Almoradí cuenta desde primero de año con una sociedad cultural más y los cimientos para una gran banda de música.

EL LIBERAL

INFORMACION REGIONAL

NOTICIAS

El maestro Alonso en el Conservatorio

Los cuadros murcianos.—Una comida en el Casino. Ayer mañana a las doce estuvo en el Conservatorio el notabilísimo compositor maestro Alonso...

Después cantaron el Himno a Murcia, dirigidas por el señor Massotti.

El maestro Alonso quedó muy satisfecho y gratamente impresionado de la belleza de los cantos murcianos...

Terminada la simpática fiesta, el Conservatorio obsequió el celebrado compositor con una comida íntima...

Asamblea de Colegios Veterinarios. Madrid.—Bajo la presidencia del presidente del Colegio de veterinarios de Madrid...

Rifa de la Protectora. Número premiado el 5 día de Enero 1.72

ANA DE CRIA. 24 años, leche doce meses.—Asociación García—Aparceida (Reigero de Levante—Estanco), Orihuela.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LA SEÑORITA CARMEN LLOVERA CODORNIU Y DE LA DE SU HERMANA Sor María de las Mercedes (Q. E. P. D.)

Sus hermanos, doña Amparo y don Vicente Llovera Codorniu y demás familia.

Murcia 6 de Enero de 1923.

Los ladrones del Gran Mundo

Las Celadas de Olimpia

— POR — PONSON DU TERRAIL

—¿Habrá, pues, que ocultar a vuestra hermana? —Naturalmente, pero, ¿cómo? —¡Ah! —exclamó Ragoulin— se me ocurre una idea.

—Pues bien, por la parte donde está mi casita no hay siquiera un pajarillo que cazar. —Perfectamente. —La casita está amueblada—añadió Ragoulin, quién se acordó de pronto de su antigua profesión...

Ragoulin no observó nada de esto. La princesa se levantó diciendo: —Adiós, hija mía. —Adiós—respondió la joven,—hasta la vista. Y se abrazaron otra vez.

Y entonces se atreven a todo, y pasan una edad madura terrible, entregados a todos los errores y a todas las tempestades de la juventud.

Tuharrac siguió sonriendo. —¿Qué podía decirme?—preguntó Ragoulin. —Mad. de Gonide es algo loca, —¿Cómo? —Ragoulin miró con asombro a su huésped.

DEL AYUNTAMIENTO

Lo que se tratara en la Comisión municipal Permanente

Orden del día de la sesión ordinaria del 7 de Enero de 1928. Acta de la sesión anterior. Boletines y Gacetas. Comunicaciones varias. Extractos de acuerdos adoptados por la Permanente en el mes de Diciembre.

Dimisiones de los señores concejales don Gonzalo Valcárcel y don Francisco Vinador, marqués de Torre-Octavio.

Cuentas y pagos. Informe de la Sección de Reclamaciones en los expedientes de defraudación promovidos por los Investigadores municipales, contra don Francisco Figueras, don Francisco Martínez, don Antonio Figueras, don Francisco Vivanos, don Francisco Cuevas, don José Martínez, don Pedro Salmerón, don Antonio López, don Francisco Martínez Carrión, don Francisco Navarro, don Julián Pérez, don Cornelio Nicolás, don Esteban Cuevas y don Pedro Larrosa, por no haberse dado de alta en el Padrón formado para la exacción del arbitrio sobre bicicletas.

Idem de la id. en los id. contra don Dionisio Ortiz, don Alfonso Vidal y doña Dolores Murcia, por edificar sin licencia.

Idem de la id. en los id. contra don Manuel Pérez y don Juan Vergara, por no haberse dado de alta en el padrón de automóviles.

Idem de la id. en los id. contra don José Gilibert, por no haber obtenido licencia para trasladar una casa de huéspedes.

Idem de la id. en los id. contra don Francisco Valverde, por no tener inscrito un carruaje en el padrón correspondiente.

Informe en la instancia de don Francisco Ruiz Malás, interesando la construcción de un grupo escolar en el poblado de la Nora.

Idem de la Comisión Plenaria de Hacienda proponiendo la adjudicación de los concursos celebrados para la exacción de las tasas por guías para la exportación de conejos, aves y huevos y uso obligatorio de pesas y medidas sobre patatas, legumbres y hortalizas destinadas a la exportación.

Idem de la id. redactando nuevas bases para el concurso del arrendamiento de la tasa por el reconocimiento sanitario de pescado.

Instancia de don Elías Pastor, relativa a la exacción de los arbitrios de Plaza y Lonja.

Informe de la Comisión, referente a la ocupación de terrenos para la construcción del Mercado de Ganados en el cual se propone la variación del emplazamiento.

Fallo de la Sociedad Central de Arquitectos sobre aplicación de tarifas en el Anexo número 2 de los proyectos de reformas de Murcia.

Idem de la solicitud de inclusión en el Padrón de habitantes, de don Juan Sánchez Fernández.

Informe en la instancia de don Adrián Vega Ballesteros, para colocar en espectáculo de ilusión y una caseta de tiro de distracción, a espaldas del Seminario, frente al Par. 706.

Idem en la de don Enrique López Sánchez, para elevar la fachada de su casa, sin número de la calle de Desamparados, destinada a cochera.

Informe en la Instancia de Encarnación Meseguer Aguilar, para construir dos casas de planta baja en el partido de Albatania.

Idem en la de don Pedro Bravo Vicente, para construir una casa de planta baja en la parcela número 11 que posee a censo en terrenos de doña Josefa Viguera en la Puer ta Nueva.

Idem en la de don José Antonio López Pellicer, de Aljucer, para construir una casa de planta baja en una parcela de su propiedad contigüa con el ferrocarril de Albatania a Cartagena kilómetro 458 767.

Idem en la de don Pedro López Navarro, para hacer reparaciones en su casa lindante con el kilómetro 5 de la carretera del Palmar a la de Cieza a Mazarrón.

Idem en la de don José Bernal Espinosa, del Palmar, para construir una casa de planta baja destinada a almacenes, que confronta con el kilómetro 3 de la carretera del Palmar a la de Cieza a Mazarrón.

Idem en la de don Blas Espinosa Sánchez para construir una casa en planta baja en el kilómetro 1.º número 2, de la carretera del Palmar a la de Cieza a Mazarrón.

Idem en la de don Casto Espinosa Laorden, de Santomera, para construir una casa de nueva planta y un piso en el poblado de Santomera, barrio de Zaramona, con fachada a la lateral de la calle del Cementerio.

Idem informe de la Comisión respecto del arreglo y custodia del camino del Portillo de San Antonio.

Idem sobre instalación eléctrica solicitada por don José Gambin Melgarejo, para suministro de luz en Rincón de Seca.

Idem en la instancia de doña Carmen Hernández Ros, para gimbrar trozo de la acueducto de Córdoba.

minas, junto al huerto de su propiedad.

Informe de la Comisión en los recursos de alzada contra fallos del Consejo de Hombres Buenos, de que son apelantes los señores don Ramón Muñoz López, don Antonio López y otros, don Pedro Zamora, don Joaquín Martínez, don Antonio Nicolás y don Gaspar de la Peña.

El partido de la máxima emoción Real Murcia-Cartagena F. C.

El imperialismo yanqui

El envío de tropas a Nicaragua produce en Washington impresión

La orden se imputa a Coolidge 5, a las 3 t.

Londres.—En los círculos políticos de Washington ha producido profunda impresión la solución de enviar mil marinos a Nicaragua, pues la primera orden se refería solamente a 150 soldados.

Esta nueva iniciativa se atribuye al presidente Coolidge.

Actitudes belicosas

Londres.—El secretario de Marina ha declarado en Washington que se hallan dispuestas más tropas para partir con dirección a Nicaragua al primer aviso.

El secretario del Exterior ha dicho que Norte-América restablecerá a todo trance la disciplina en Nicaragua y aplastará a los rebeldes.

Proposición interesante

Londres.—El senador Burthom presentará al Senado una proposición solicitando el nombramiento de una comisión encargada de investigar la política de Norte-América en Nicaragua.

Burthom considera imposible el total aniquilamiento de las fuerzas del general Sandino y estima que las selvar vireenes ofrecerán a éste un medio eficaz de defenderse y de huir en el trance más apurado.

Envío de nuevos refuerzos

Nueva York.—Se ha recibido orden de enviar a Nicaragua tres compañías de infantería, varias ametralladoras y cañones de pequeño calibre, con un efectivo total de quinientos hombres.

Embarcarán el día 9 en el transporte submarino «Argone».

Acusación falsa

Washington.—En el proceso seguido para determinar la responsabilidad de cuatro senadores, acusados de haberse repartido 1.200.000 dólares de Méjico, el representante del trusts de periódicos, Hearts, sostuvo su acusación, pero ésta ha resultado absolutamente falsa.

Fusileros a Sanghai

Washington.—El día 7 embarcarán con rumbo a Sanghai cuatrocientos fusileros marinos.

EXTRANJERO

El traslado de la Sociedad de Naciones

Viena.—El Gobierno austriaco no se muestra entusiasta de la idea de trasladar la Sociedad de Naciones a Viena, pues teme se perjudique con ello la unión existente entre Austria y Alemania.

Las víctimas de la ley seca

Nueva-York.—En el año anterior se ha llegado a un máximo record con el número de personas que, no obstante la severidad de la ley seca han muerto a consecuencia de bebidas alcohólicas falsificadas.

El número de muertos por este motivo ha sido de setecientos setenta.

El año en que mayor número de víctimas del alcohol se registró, que fue el 1916, anterior al de la implantación de la ley seca, murieron por este concepto 687 personas.

Simplificando la justicia

Moscú.—El Comité de Justicia ha dictado un decreto simplificando el procedimiento civil y criminal, para hacer pronta justicia.

En lo sucesivo habrá que dictar sentencia en un plazo de seis semanas, excepto para provincias, que podrá prolongar ese plazo a dos meses.

Los tribunales de casación

dictarán su fallo en el plazo de un mes.

En los juicios por reclamación de salarios habrá que embargar el patrono para garantizar el cumplimiento de la sentencia, que será remitida inmediatamente después del informe del fiscal y del abogado.

Noticias de Barcelona

Inauguración de una línea

Barcelona.—Con asistencia del ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, se celebró esta mañana la inauguración de la nueva línea aérea Barcelona-Marsella.

Se pronunciaron discursos. Los robos en los trenes Barcelona.—Como consecuencia de las detenciones efectuadas en toda España con motivo de los robos cometidos en los trenes, hubo noticias de que en esta ciudad había varios individuos complicados en el negocio.

Publicación suspendida Barcelona.—El gobernador ha suspendido por ocho días el periódico «La Publicidad», por haber publicado una información sin someterla a la censura previa.

De la revolución mejicana

Detalles de la captura y muerte del general Gómez

San Sebastián.—Un periodista donostiarra, residente en Méjico, ha escrito a ésta una carta dando interesantes detalles de la captura y fusilamiento del general rebelde mejicano Arnulfo Gómez.

Dice que al entregarse los rebeldes en masa, Gómez y otros generales, en unión de veinte leales, decidieron huir, pero para no llamar la atención, por lo numeroso del grupo, se dividieron en dos. Gómez y los suyos cayeron bien pronto en poder de Escobar, que sometió al caudillo rebelde a un consejo de guerra sumarísimo.

Arnulfo Gómez llevaba ocho días enfermo y apenas si podía mantenerse a caballo.

El consejo de guerra le condenó a muerte horas después de la detención.

Gómez, aterrado, solicitó ver al presidente Calles, pero se lo dijo que sólo podía escribirle. Entonces escribió tres cartas.

Como se le dijera que había que cumplir la sentencia inmediatamente, perdió la serenidad.

Rogó al pelotón no le dispararan a la cara y al jefe que diera la orden de fuego con un gesto, para no oírlo él.

La señal para el fusilamiento fué hecha con un pañuelo.

A LOS SUSCRIPTORES DE La Moda Práctica

Usted, suscriptor de la MODA PRACTICA, no lo piense más, busque un nuevo suscriptor y se le regalará una máquina de Afeitar marca VALET, con preciosos estuche y suavizador.

En el ministerio de la Guerra

Banquete al embajador de la Argentina 6, a la 1 md.

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se celebró el banquete de despedida al embajador de la Argentina señor Estrada.

Con Primo de Rivera se sentaron a la mesa, a más del señor Estrada, los ministros de Instrucción, Fomento y Gracia Justicia, los señores Yanguas y Maeztu, el secretario del gabinete diplomático, el personal de la embajada argentina y el cuerpo diplomático acreditado.

Al final del banquete el presidente del Gobierno español pronunció unas breves palabras para elogiar la labor desarrollada por el señor Estrada en el desempeño de su cargo y se congratuló, al imponerle después el collar de Isabel la Católica, de que éste fuera el primero que se concedía, desde la reorganización de dicha orden.

El embajador argentino agradeció los elogios que Estrella le había tributado y puso de relieve la magnífica situación financiera de España, elogiando la labor realizada por el señor Calvo Sotelo en el ministerio de Hacienda. Agradeció las facilidades que se habían concedido para la adquisición por parte de su país de los destroyers «Cervantes» y «Garay», y elogió el desinterés de los banqueros españoles al negociar el empréstito con la Argentina.

Declarando terminados sin declaración de responsabilidad los expedientes administrativos, cualquiera que sea su cuantía, instruidos en Africa para depurar responsabilidades con motivo de la muerte de ganados, pérdidas o deterioros de material en la campaña.

Disponiendo pase a situación de primera reserva, por edad, el general de brigada don Carlos Pérez.

Disponiendo pasen a la segunda reserva los generales de brigada, en situación de primera reserva, don Leopoldo de la Puente y don Claudio de la Cuesta.

Autorizando al servicio de aviación para adquirir un hidro tipo «Dorpiet».

Concediendo el hábito de la Orden de Calatrava a don Fernando Rodríguez.

La firma del rey 5, a las 11 n.

Madrid.—El rey ha firmado esta mañana varios decretos entre ellos uno autorizando al ministro de la Guerra para que adquiriera seis mil granadas de 76'2.

Otro decreto autorizando al ministro de Marina para que la Sociedad de Construcciones Navales construya dos contratapaderos para sustituir a los que han sido entregados a la Argentina.

También ha firmado el monarca varios decretos nombrando al nuevo personal del ejército de Marruecos que determina la reforma, entre ellos los siguientes:

Nombrando inspector de las fuerzas de Artillería en Marruecos a don Luis Lamboste.

Proponiendo para inspector jefe de Marruecos a don Miguel García y para el mando del batallón de ingenieros de Melilla al teniente coronel don Juan Onell.

Para igual cargo en Tetuán a don José Velasco.

Proponiendo para el cargo de inspector jefe del servicio militar de Marruecos a don Francisco Alberico.

Un Decreto sobre la entrada a nuestros puertos de los barcos extranjeros

Madrid.—Se halla preparado para publicarlo en la «Gaceta» un Decreto que regula las visitas de los barcos extranjeros a puertos españoles.

Según ese Decreto, los jefes de Estado deben anunciar la visita de sus barcos por lo menos con cinco días de anticipación.

Quedan exceptuados de esta disposición los barcos que conduzcan a los jefes de Estado o a alguno de los miembros de las familias reales.

Tampoco regirá esta limitación para los barcos que entren de arribada forzosa.

No podrá ejecutarse la pena de muerte en barcos surtos en aguas jurisdiccionales de España.

La dotación de los buques no podrá descender a tierra con armas como no sea para rendir honores y en este caso con autorización de las autoridades correspondientes.

Caso de que estas disposiciones no sean cumplidas, las autoridades españolas podrán obligar a que los buques abandonen los puertos españoles.

De provincias

Hundimiento en un teatro 6, a la 1 md.

San Sebastián.—Desde hace algún tiempo el Teatro Principal estaba clausurado por estimar los técnicos municipales que su estado no ofrecía la debida seguridad para celebrar en el mismo espectáculos.

La opinión de los técnicos se ha visto hoy confirmada, pues al entrar el portero a efectuar limpieza notó que parte del techo del teatro se había desprendido, cayendo sobre el patio de butacas.

En vista de esto se ha procedido a desalojar del teatro las butacas, cuadros de luz y cuantos objetos de valor se encontraban en el mismo.

Los almacenistas de transportes Bilbao.—La comisión designada en la asamblea de los almacenistas de transportes ha visitado al gobernador para hacerle entrega de unos datos tomados de los oficiales de la Cámara de Comercio, con los que demuestran que las autoridades administrativas han sufrido un exceso fiscal al imponerles los impuestos con que los han gravado, y solicitar una disposición gubernativa que resuelva su situación, agraviada con tal motivo.

También se han reunido en asamblea los dueños de vehículos comerciales, quienes tampoco están conformes con los impuestos que les han correspondido.

Madrid.—Los forenses de Getafe y Carabanchel han dictaminado acerca de la muerte de la niña Pilar Sáez.

Dicen en su dictamen que la madre pudo asfixiarla inconscientemente poniéndole la mano en las narices y en la boca u oprimiendo a la niña demasiado contra su pecho.

El reparto de juguetes del «Heraldo»

Madrid.—Esta mañana a las diez se celebrará la anunciada cabalgata organizada por «Heraldo de Madrid» para repartir juguetes a los niños pobres.

Esta cabalgata estará integrada por los tres Reyes Magos, los cuales irán escoltados por gran número de esclavos.

También formarán cuarenta caballos enanos y la banda de música de la Paloma.

En cinco grandes vehículos serán trasladados los juguetes a la Inelusa y a los asilos de San José y la Paz.

Allí se celebrará un festejo de circo en honor de los niños procediéndose luego al reparto.

Real Murcia-Cartagena F. C. El domingo en la Condomina

La actuación del Gobierno

Las visitas a los puertos 5, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dictando reglas relativas a las condiciones que han de reunir las autorizaciones que se concedan a las escuadras y buques extranjeros para visitar los puertos de soberanía española.

El monopolio del petróleo Madrid.—Según impresiones recogidas en el ministerio de Hacienda, la implantación del monopolio del petróleo y lubricantes se efectúa normalmente, sin dificultades de ningún género, en toda España.

El día primero de petróleo suficiente para responder a la demanda ordinaria de consumo, aforándose ochenta millones de litros.

La gasolina tiene cuatro precios, desde 48 céntimos el litro hasta 60 céntimos, salvo en aquellas poblaciones donde la hacen subir los arbitrios locales.

Los ascensos militares Madrid.—Como ayer anunciamos, el Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica el cuadro conteniendo la propuesta de ascensos militares por elección para el año 1928.

En este turno solo hay una vacante de teniente general, que es la del actual capitán general de Valencia, señor Gil Dolz, que pasará a la reserva en el mes de Marzo, correspondiendo ocupar este puesto al general Echagüe.

Las dos vacantes de generales de división disponibles para el turno electivo serán ocupadas por los generales Souza, que cesará en el mando de la Comandancia de Larache y Losada que continuará al frente de la División de Instrucción.

El día 18 del presente mes pasará a la reserva el general de división señor Alcayna. La vacante del general Tenorio, que se producirá también el día 18, será cubierta por el general Ruiz Trillo.

Entre los ascensos que el jefe del Gobierno someterá a la firma del rey figura el del general Franco a general de división, para ser nombrado a su vez director de la Academia General Militar.

Don Alfonso firmó esta mañana los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo se proceda a la venta del material y municiones inutilizado en los parques de Artillería de Africa.

La conmemoración del superavit La liberación de los préstamos sobre ropas

El Gobierno publica las reglas 6, a la 1 m.

Madrid.—La «Gaceta» publica las reglas a que habrá de ajustarse la liberación de ropas de uso personal empeñadas en Montes de Piedad y establecimientos similares de beneficencia, con lo cual el Gobierno quiere celebrar el haber liquidado con superavit los presupuestos del pasado año.

En estas reglas se dictamina que la liberación se hará mediante el pago del principal y de los intereses devengados por el préstamo, comprendiéndose a todas aquellas operaciones efectuadas hasta el 31 de Diciembre de 1927 y cuyo principal no exceda de 25 pesetas. Las papeletas que se desempeñan son aquellas en que sólo figuren prendas de vestido o abrigo, incluyendo en estas últimas las mantas y colchones.

Las operaciones para la liberación de estos préstamos se llevará a cabo por las Juntas provinciales de Beneficencia, y en donde no las hubiere por las Juntas especiales que a este efecto se constituirán.

Una u otras juntas procurarán realizar la mayor brevedad posible los inventarios correspondientes de todos aquellos objetos a los que alcanza este beneficio y formarán una liquidación del total que arroja la liberación de los principales e intereses devengados hasta el día 23 de Enero actual.

Estas liquidaciones las remitirán a las delegaciones de Hacienda respectivas, donde serán debidamente examinadas y comprobadas, debiendo los delegados dar conocimiento de ellas, para que llegue al de los interesados, por los medios de mayor publicidad.

En las papeletas de esta índole que se presenten, se estampará la debida orden de pago y en aquellas que sean de reemplazo o compraventa de la papeleta se hará lo propio siempre que estén debidamente autorizadas.

Para el pago de estas liberaciones deberán facilitar los fondos necesarios el Banco de España o sus sucursales a los que darán los órdenes pertinentes los delegados de Hacienda.

El pago de las papeletas comenzará a hacerse por aquellas que no ofrezcan duda ni dificultad alguna, y dentro de éstas por orden alfabético del primer apellido del empeñante.

Estas operaciones deberán efectuarse a partir del día 23 del actual y en un plazo inferior a tres meses. Para las liquidaciones se llevará una cuenta de cargo y otra de data y los delegados deberán dar cuenta telegráfica de las operaciones efectuadas diariamente.

El Gobierno al finalizar el plazo concedido para realizar estas operaciones efectuará el oportuno expediente para la formalización de las operaciones llevadas a cabo.

Comienzan a presentarse interesados

Madrid.—Como se había anunciado que las operaciones para la liberación de las papeletas de préstamos en los Montes de Piedad y establecimientos de Beneficencia comenzarían el día cinco, muchos de los interesados se presentaron en el establecimiento de la Caja de Ahorros a fin de canjear las suyas. Allí se les dieron las explicaciones oportunas, pero los que habían acudido se consideraron defraudados y promovieron un regular alboroto.

La operación en Valencia

Valencia.—En una reunión de la Junta provincial de Beneficencia se ha efectuado el recuento de la totalidad de los fardos de empeños que se encuentran en condiciones de acogerse a los beneficios concedidos por el Gobierno.

El total de los mismos asciende a cuarenta mil y su importe se aproxima al medio millón de pesetas.

Otras dos mujeres moras están tan graves que también fallezcan.

Comunicaciones cortadas

Tánger.—Las noticias que se reciben de la zona francesa acusan un ligero mejoramiento en el tiempo así como también en la situación de la misma.

Aunque la circulación comienza a hacerse normalmente, por la superioridad se ha ordenado que sean interceptadas al tránsito las carreteras de Fez a Fez el Bali y a Uzaz.

El ferrocarril de Fez a Tánger ha reanudado sus servicios.

De los robos en los trenes Barcelona.—Los detenidos de los robos descubiertos en algunas de las estaciones de la línea de M. Z. y A., son:

Francisco Manchón, que trabajaba de noche. Manuel Casado y Luis Llorca, empleados. Manuel García y José Conte, estos guarda-agujas. José Jiménez, lamparero, y José Manzano, guarda de noche.

CARTELERA

TEATRO ROMEA Compañía de Zarzuela y Revistas Por la tarde a las cuatro y media: «Las Corsarias».

A las seis y media en punto: «La Desoada».

Por la noche a las diez en punto: «Las Ligusteras».

TEATRO ORTIZ Gran éxito de la Compañía María Fortuny Por la tarde a las seis en punto: «El último mono».

Por la noche a las diez en punto: «El día menos pensado» (estreno), de A. Estremera.

TEATRO CIRCO VILLAR Palacio de la Cinematografía Programa para hoy Sección a las 3 y 6 tarde y 10 noche «Un beso en un taxi», maravilloso asunto interpretado por la encantadora estrella Bebé Daniels.

MEDIA-LUNA-CINEMA Desde las tres de la tarde, sección permanente. CINE POPULAR Desde las tres de la tarde, cine permanente. «El talento de un tonto» y «La tía de Carlos».

TAMBOR Y CASCABEL ULTIMO EXITO DE LOS QUINTERO EL SABADO EN ORTIZ AVISO En la calle de la Frereria números 30 y 31, que se comunica con la explanada del Puente Viejo, (frente a EL LIBERAL), existe un almacén de muebles. Sebastián Guijarro, gusto. Visiten la exposición. Tel. 6100, 325

Afeitaos a satisfacción con la Máquina «VALET» Auto Stop

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, Lluvia) and values (13.8, 6.6, 0.0, 0.3).

El Liberal

URBANOS... Redacción, 65. Administración, 759. INTERURBANO: Número 5. Apartado, 54

DE 1902 A 1927

Una curiosa estadística sobre los gobiernos que hubo en España bajo el reinado de Alfonso XIII

O sea en un cuarto de siglo o desde Sagasta a Primo de Rivera

He aquí una curiosa estadística de los Gobiernos que han regido los destinos de España en el cuarto de siglo a que se contrae el reinado de don Alfonso XIII. Cuando don Alfonso fué coronado (17 de mayo de 1902), era presidente del Gobierno de mayoría de edad, don Práxedes Mateo Sagasta.

1905.—Se forma un Gobierno presidido por don Raimundo Fernández Villaverde (27 de enero) y el 22 de junio otro presidido por don Eugenio Montorio Ríos. El primero de diciembre sustituye a éste don Segismundo Moret.

1911.—El 1 de Enero dimite el señor Canalejas y se le ratifica la confianza. 1912.—El 12 de Noviembre, por asesinato del señor Canalejas, se nombra presidente interino al señor García Prieto, y el 31 de Diciembre se encarga del Poder el conde de Romanones. 1913.—El 27 de Octubre dimite el conde de Romanones, encargándose del Poder el señor Dato.

1914.—El 12 del mismo mes forma Gobierno el señor Allendesalazar. 1922.—El 8 de Mayo se encarga de formar Gobierno el señor Sánchez Guerra. El 5 de Diciembre le sucede el marqués de Alhuémas. 1923.—El 13 de Septiembre se produce el golpe de Estado con el advenimiento de la Dictadura militar.

1925.—Se constituye el actual Gobierno presidido por el general Primo de Rivera. 1927.—El 2 de Febrero dimite el señor Yanguas, ocupándose desde aquel día hasta hoy, de la cartera de Estado, el presidente del Consejo.

1928.—Viernes.—La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar. La Misa y oficio divino de la Epifanía del Señor, con rito doble primera clase, con octava privilegiada de II orden y color blanco.

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde. Cántos En la Catedral.—A las nueve, Misa de Prima y Conventual, con las horas menores. A las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos) and Price (70'20, 93'00, 568'00, 193'00, 22'30, 28'24, 5'77, 38'60, 111'80).

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 6 de Enero de 1928.—Viernes.—La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar. La Misa y oficio divino de la Epifanía del Señor, con rito doble primera clase, con octava privilegiada de II orden y color blanco.

LA BATALLA DEL TRIGO

Sicilia en la vanguardia

Una comisión de agricultores sicilianos ha ofrecido al Duca, un artístico cofrecito el primer ejemplar de una medalla acuñada para ser entregada como premio a los vencedores de los concursos que el Banco de Sicilia organiza para los mejores productores de trigo en la isla.

Laboratorio de Análisis Clínicos. Dr. Criado Cardona. Dr. González R. de Vera. Del Instituto de Higiene Militar de Madrid. ANÁLISIS DE SANGRE, ORINA, ESPUTOS, JUGO GÁSTRICO, LÍQUIDO CEFALO RAQUIDNO, TUMORES, ETC.

NO VIAJES SIN LUZ con una lámpara y pila eléctrica. LOT. Las pilas secas RADIO LOT para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados EXIGID SIEMPRE LA MARCA LOT.

NUEVOS HABERES PASIVOS. Acaba de publicar la GACETA el Reglamento nuevo de Clases Pasivas, para empleados, clero, militares y huérfanos y viudas. A 250 ejemplar certificado a provincias. Pedidos, acompañando giro, a la IMPRENTA RADIO, San Bernardo, 73, MADRID.

INDICADOR ANUNCIOS BREVES SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

LEY DEL TIMBRE. 'La Moda Práctica'. VENTAS. VARIOS. Toda la correspondencia administrativa y de colaboración de EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez.

SARNA. Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero. De venta en farmacias y droguerías.

TARIFA DE AUTOMÓVILES DEL SERVICIO PUBLICO. PUNTOS DE PARADA. Plaza de los Apóstoles, del Cardenal Belluga y Martínez Torner. SERVICIO POR HORAS. Coche completo dentro del casco, la primera hora, que no será divisible, 15; las restantes, divisibles por cuartos, a 10.

EL CIRCO KRONE no viene a Murcia. A PESAR DE LO INTENTADO, EL CIRCO KRONE NO VENDRÁ A MURCIA. Visitad el CIRCO KRONE en CARTAGENA. Examinad este magnífico Parque Zoológico y asistid a las grandes funciones que se preparan desde el VIERNES al DOMINGO. DOS FUNCIONES CADA DIA. A LAS CUATRO DE LA TARDE Y A LAS NUEVE DE LA NOCHE. NO DEJES DE VER ESTA MARAVILLA.